



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.

Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

ASPID 50 WP

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 13/02/2019 Fecha de revisión: 13/02/2019

Reemplaza la ficha: 30/06/2017 Versión: 6.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : ASPID 50 WP
Código de producto : 166

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Jardinería Exterior Doméstica, Plantaciones Agrícolas, Cultivos
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales en lugar no destinados al público en general.
Uso de la sustancia/mezcla : Agricultura.
Insecticida.

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Comercial Química Massó, S.A.

C/Viladomat, 321, 5º
08029 Barcelona - SPAIN

T + 34 934 952 500 (Spain) + 33 (0)478 640 797 (France) + 39 02 61868218 (Italy) + 48 22 4656 550 (Poland) + 420 241006570 (Czech Republic) + 361 433 4849 (Hungary) +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 934 952 502

msds.support@cqmasso.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087 (España)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), categoría 3 H301
Toxicidad aguda (inhalación: gas), Categoría 4 H332
Toxicidad para la reproducción, categoría 2 H361f
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 1 H370
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1 H400
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 H410

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca irritación ocular.

2.2. Elementos de la etiqueta



13/02/2019 (Versión: 6.0)

1/13

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS06

GHS08

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Componentes peligrosos :

Fosmet (ISO); fosforoditioato de O, O-dimetilo y S-ftalimidometilo

Indicaciones de peligro (CLP) :

H301 - Tóxico en caso de ingestión.
H332 - Nocivo en caso de inhalación.
H361f - Se sospecha que perjudica la fertilidad.
H370 - Provoca daños en los órganos.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P280 - Llevar prendas de protección, guantes de protección, máscara de protección.
P260 - No respirar polvos o nieblas.
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Frases EUH :

EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Frases adicionales :

Contiene caolin. El contenido en silica cristalina en la fracción respirable de este formulado debe ser inferior al 0.1 %.
Para proteger [los organismos acuáticos/las plantas no objetivo/ los artrópodos no objetivo/los insectos], respétese sin tratar una banda de seguridad de (indíquese la distancia) hasta [la zona no cultivada/las masas de agua superficial].
Peligroso para las abejas./Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos./No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo./Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento y durante (indíquese el tiempo) después del mismo./No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración./Elimínense las malas hierbas antes de su floración./No aplicar antes de (indíquese el tiempo).

2.3. Otros peligros

Otros peligros que no conllevan clasificación :

Irritación ocular leve.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Fosmet (ISO); fosforoditioato de O, O-dimetilo y S-ftalimidometilo	(N° CAS) 732-11-6 (N° CE) 211-987-4 (N° Índice) 015-101-00-5	~ 50	Acute Tox. 4 (Dermal), H312 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410 (M=100)
kaolin sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (CH, ES, GB, PT)	(N° CAS) 1332-58-7 (N° CE) 215-628-2;310-194-1	20 - 30	No clasificado

SILICA sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, DE, GB)	(N° CAS) 7631-86-9 (N° CE) 231-545-4 (REACH-no) 01-2119379499-16	10 - 20	No clasificado
---	--	---------	----------------

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: La ingestión de una pequeña cantidad de este producto supone un grave peligro para la salud. Anorexia, náuseas, vómitos, salivación, lagrimeo, suoración, cefalea, sebilidad, calambres musculares, convulsiones, dificultad respiratoria y arritmias. Inhibidor irreversible de la acetilcolinesterasa.
Síntomas/efectos después de inhalación	: Nocivo en caso de inhalación. Riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: irritación de la piel.
Síntomas/efectos después de ingestión	: La ingestión de una pequeña cantidad de este producto supone un grave peligro para la salud.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático y de soporte. Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana, Succinilcolina y otros agentes colinérgicos. Administre atropina hasta que aparezcan síntomas de atropinización. Administre atropina (2 mg vía intravenosa cada 10 minutos). Extraer 10 ml de sangre para determinar colinesterasa. Administrar oximas (Pralidoxima). No administrar: morfina, teofilina, furosemida, reserpina, barbitúricos ni fenotiacian. En caso de convulsión, administre Diazepan.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Espuma. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Polvo seco. Arena.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud.
--	---

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada.
Protección durante la extinción de incendios	: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Equipe al personal de limpieza con los medios de protección adecuados.
 Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Si el producto alcanza los desagües o las conducciones públicas de agua, notifíquelo a las autoridades. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Almacenar alejado de otros materiales. Si está en el suelo, bárralo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Reducir al mínimo la producción de polvo.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Mantenga el envase cerrado cuando no lo esté usando. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado.

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Luz directa del sol. Fuentes de ignición. Bases fuertes. Ácidos fuertes. Fuentes de ignición.

Periodo máximo de almacenamiento : ≈ 2 año

7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

kaolin (1332-58-7)		
Alemania	TRGS 910 Concentración admisible - notas	
Portugal	Nombre local	Caulino
Portugal	OEL TWA (mg/m³)	2 mg/m³
España	Nombre local	Caolín

kaolin (1332-58-7)		
España	VLA-ED (mg/m ³)	2 mg/m ³ Fracción respirable
España	Notas	d (Véase UNE EN 481: Atmosferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles.), e (Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto y menos de un 1% de sílice cristalina.)
Reino Unido	Nombre local	Kaolin
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	2 mg/m ³ respirable dust
Suiza	Nombre local	Kaolin
Suiza	MAK (mg/m ³)	3 mg/m ³

SILICA (7631-86-9)		
Austria	MAK (mg/m ³)	2 (8h)
Bélgica	Valor límite (mg/m ³)	10 (8 h)
Alemania	TRGS 900 Nombre local	Kieselsäuren, amorphe
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m ³)	4 mg/m ³
Alemania	TRGS 900 Comentarios	DFG;2;Y
Alemania	TRGS 900 Referencia normativa	TRGS900
Alemania	TRGS 910 Concentración admisible - notas	
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	6 mg/m ³ (8 h)
USA - ACGIH	ACGIH TWA (mg/m ³)	80 mg/m ³ (% SiO ₂) (8 h)

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Evítese la exposición innecesaria.

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria.

Protección de las manos:

La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químico manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes . Utilizar guantes resistentes a los productos químicos según la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 4; correspondiente a > 120 minutos de tiempo de permeabilidad.

Protección ocular:

Gafas de protección de montura universal (según EN 166)

Protección de la piel y del cuerpo:

Para la aplicaciones en el aire libre se deberá utilizar mono tipo 4 (ropa herética a productos líquidos según UNE EN 14605:2005+A1:2009)

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. P2, FFP2

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Forma/estado	: Sólido
Apariencia	: Polvo.
Color	: Amarillo.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: 6,6
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: No inflamable.
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No inflamable.
Presión de vapor	: ≈ 0 hPa
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: ≈ 0,38 g/ml
Solubilidad	: En el agua, el producto se dispersará.
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

Hidrólisis en contacto con álcalis.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se ha establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Luz directa del sol.

10.5. Materiales incompatibles

Bases fuertes. Ácidos fuertes. Agentes oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : Tóxico en caso de ingestión.
 Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
 Toxicidad aguda (inhalación) : Nocivo en caso de inhalación.

ASPID 50 WP	
DL50 oral rata	≈ 277 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 20,5 mg/l/4 h

SILICA (7631-86-9)	
DL50 oral rata	> 10000 mg/kg
DL50 oral	> 5000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg de peso corporal
CL50 inhalación rata (mg/l)	0,139 mg/l/4 h
CL50 inhalación rata (niebla/polvo - mg/l/4h)	> 2080 mg/l

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
 pH: 6,6
 Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
 pH: 6,6
 Indicaciones adicionales : Irritante leve a los ojos.
 Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
 Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
 Carcinogenicidad : No clasificado
 Toxicidad para la reproducción : Se sospecha que perjudica la fertilidad.
 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Provoca daños en los órganos.
 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado
 Peligro por aspiración : No clasificado
 Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : Nocivo en caso de ingestión. Nocivo en caso de inhalación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Ecología - agua	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Toxicidad acuática aguda	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Toxicidad acuática crónica	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

ASPID 50 WP

CL50 peces	≈ 0,65146 mg/l
CE50 Daphnia	≈ 0,00849 mg/l
EC50 72h algae 1	≈ 0,07 mg/l

Fosmet (ISO); fosforoditioato de O, O-dimetilo y S-ftalimidometilo (732-11-6)

CL50 peces	≈ 0,016 mg/kg
CL50 peces	<
ErC50 (algas)	≈ 0,07 mg/l

SILICA (7631-86-9)

CL50 peces	> 10000 mg/l
CE50 otros organismos acuáticos 1	> 10000 mg/l waterflea

12.2. Persistencia y degradabilidad

ASPID 50 WP

Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.
Biodegradación	No es fácilmente biodegradable

SILICA (7631-86-9)

Persistencia y degradabilidad	No establecido.
-------------------------------	-----------------

12.3. Potencial de bioacumulación

ASPID 50 WP

Potencial de bioacumulación	No se ha establecido.
-----------------------------	-----------------------

SILICA (7631-86-9)

Log Pow	0,53
Potencial de bioacumulación	No establecido.

12.4. Movilidad en el suelo

ASPID 50 WP

Movilidad en el suelo	No se ha establecido.
-----------------------	-----------------------

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evítese su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Evítese su liberación al medio ambiente. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
 Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

14.1. Número ONU

N° ONU (ADR) : UN 2783
 N° ONU (IMDG) : UN 2783
 N° ONU (IATA) : UN 2783

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : PLAGUICIDA A BASE DE ORGANOFÓSFORO, SÓLIDO, TÓXICO (Fosmet (ISO); fosforoditioato de O, O-dimetilo y S-ftalimidometilo)
 Designación oficial de transporte (IMDG) : PLAGUICIDA A BASE DE ORGANOFÓSFORO, SÓLIDO, TÓXICO
 Designación oficial de transporte (IATA) : PLAGUICIDA A BASE DE ORGANOFÓSFORO, SÓLIDO, TÓXICO

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 6.1
 Etiquetas de peligro (ADR) : 6.1



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 6.1
 Etiquetas de peligro (IMDG) : 6.1



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 6.1
 Etiquetas de peligro (IATA) : 6.1




14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
 Grupo de embalaje (IMDG) : III
 Grupo de embalaje (IATA) : III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente	: Sí
Contaminante marino	: Sí
Otros datos	: No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios**Transporte por vía terrestre**

Código de clasificación (ADR)	: T7
Disposiciones especiales (ADR)	: 61, 274, 648
Cantidades limitadas (ADR)	: 5kg
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR)	: MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T1
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP33
Código cisterna (ADR)	: SGAH, L4BH
Disposiciones especiales para cisternas (ADR)	: TU15, TE19
Vehículo para el transporte en cisterna	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR)	: VC1, VC2, AP7
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13, CV28
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S9
N° Peligro (código Kemler)	: 60
Panel naranja	: 

Código de restricción en túneles (ADR)	: E
Código EAC	: 2X

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 61, 223, 274
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P002, LP02
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG)	: B3
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T1
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP33
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-A
Categoría de carga (IMDG)	: A
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW2
Propiedades y observaciones (IMDG)	: Solid pesticides present a very wide range of toxic hazard. Toxic if swallowed, by skin contact or by inhalation

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y645
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 10kg
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 670
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 100kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 677
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 200kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A3, A5
Código GRE (IATA)	: 6L

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****15.1.1. UE-Reglamentos**

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (UE) N° 649/2012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Sustancia(s) no sujeta(s) al Reglamento (CE) n° 850/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo del 29 de abril de 2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes y por el que se modifica la Directiva 79/117/CEE.

15.1.2. Reglamentos nacionales

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

Inscrito en el registro oficial de productos fitosanitarios.

Alemania

Referencia a AwSV : Clase de peligro para el agua (WGK) 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)

12ª orden de aplicación de la Ley Federal alemana sobre la limitación de molestias - 12.BlmSchV : No sujeto al 12o BlmSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid : Fosmet (ISO); fosfordioato de O, O-dimetilo y S-ftalimidometilo figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

Dinamarca

Reglamento nacional danés

: Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

Durante el uso y la eliminación se deben cumplir los requisitos de las autoridades danesas del entorno laboral relativas al trabajo con sustancias carcinógenas

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo.

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Información adicional

Indicación de modificaciones:

Revisión general.

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Frases adicionales	Modificado	
	Reemplaza la ficha	Modificado	
	Fecha de emisión	Modificado	
	Fecha de revisión	Modificado	
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado	
8.2	Protección de las manos	Modificado	
9.1	pH	Modificado	

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006. REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Consejos de formación

: Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad.

Otros datos

: Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acute Tox. 4 (Dermal)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalation:gas)	Toxicidad aguda (inhalación: gas), Categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 1
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H361f	Se sospecha que perjudica la fertilidad.

H370	Provoca daños en los órganos.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Acute Tox. 3 (Oral)	H301	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Acute Tox. 4 (Inhalation:gas)	H332	
Repr. 2	H361f	
STOT SE 1	H370	
Aquatic Acute 1	H400	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Aquatic Chronic 1	H410	Método de cálculo

SDS_MASSO_ GRIS (Anexo II REACH)

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.